

ENDAVANT!

ORGAN DEL CTE. DEL CAMP DE L'ARPA DEL P.S.U. DE CATALUNYA

NUM.: I

SUMARIO 1001: la dictadura procesa a la clase obrera

Eduardo Saborido (Vicepresidente de la Sección Social provincial de Sevilla) 20 AÑOS.

Nicolas Sartorius (Trabajador Artes Gráficas de Madrid) 19 AÑOS.

Fco. García Salve (Sacerdote obrero, trabajador de la construcción en Madrid) 19 AÑOS.

Fernando Soto (Presidente de la Sección Social del Metal de Sevilla y vocal Nacional) 18 AÑOS.

Juan Marcos Muñiz 18 AÑOS.

Francisco Acosta (Vocal provincial Sindicato Transportes Sevilla) 12 AÑOS.

Pedro Santisteban (Vocal jurado de Beacock Wicox, de Bilbao) 12 AÑOS.

Luis Fernández 12 AÑOS.

M.A. Zamora 12 AÑOS.

Marcelino Camacho (Trabajador de Perkins) 20 AÑOS.

Estas son las monstruosas condenas que el Tribunal de Orden Público pide para los diez conocidos dirigentes obreros. ¿Por qué?

Los delitos que se les imputan son los de asociación ilícita y propaganda ilegal; se les acusa de ser miembros de Comisiones Obreras, y de

intentar celebrar una reunión en el pueblo de Pozuelo, cerca de Madrid, en donde fueron detenidos hace más de un año.

Todos ellos independientemente de sus ideas, y de los cargos que han ocupado, han dedicado su actividad y esfuerzos en conseguir la mejora económica, social, laboral, profesional de la clase obrera, a la que pertenecen y de la que en muchos casos son representantes elegidos como cargos sindicales, que han utilizado como auténticos, honrados trabajadores.

Con las palabras de los propios acusados en una carta abierta desde la cárcel de Carabanchel, se nos descubre el carácter de este proceso:

"La experiencia nos muestra que la vía emprendida por las autoridades, camina hacia el montaje de un juicio sin garantías ni pruebas, en el que pueden imponernos largas condenas. Con ello pretenden no sólo procesar a los componentes de este sumario, sino en su persona a todos los trabajadores españoles que luchamos por la libertad sindical, por las libertades y derechos reconocidos en los países democráticos".

"Nuestra postura es clara: seguiremos fieles a los derechos inalienables de los trabajadores. Confiamos plenamente en la solidaridad de nuestros compañeros de clase en todo el Estado español, en su combatividad cada día más pujante por las reivindicaciones económicas, por la libertad y la amnistía".

... Estamos dispuestos a que un Tribunal sindical internacional juzgue nuestra conducta y la de nuestros acusadores.

LA POLITICA REPRESIVA DE LA DICTADURA: ULTIMO RECURSO DE UN REGIMEN EN DESCOMPOSICION.

La característica fundamental del Régimen franquista, desde el principio, ha sido la supresión de las libertades democráticas, la represión más brutal frente al pueblo deseoso de defender sus derechos.

En la medida en que es incapaz de ir resolviendo los problemas de la sociedad española, necesita del fortalecimiento de la represión policial: asesinatos de obreros, torturas, encarcelamientos, despidos, etc.; esta es su única respuesta frente a las exigencias económicas y políticas del pueblo. Los procesos políticos y sociales son una realidad cotidiana en nuestro país; junto al proceso de los implicados en el sumario 1001, tendrán lugar estos días otros juicios a ciudadanos barceloneses: el Consejo de Guerra contra los trabajadores de la construcción de la Térmica del Besos, y de los abogados Fina, Aviles y Solé acusados de reunión con obreros de Seat a los que debían defender en Magistratura.

Esta política represiva no puede parar el proceso de descomposición de la Dictadura, que se debilita día a día como consecuencia de las necesidades objetivas del país, y de la voluntad de los pue-

blos de España de establecer un régimen político expresión de su soberanía. Los hechos han demostrado en numerosas ocasiones precisamente lo contrario: la indignación popular puede hacer tambalear el Régimen cuando éste es responsable de un asesinato o de un proceso monstruoso, como ocurrió en la Térmica o con el proceso de Burgos.

SOLIDARIDAD CON LOS PROCESADOS

Numerosos organismos, instituciones y personalidades dentro y fuera de España ya han expresado su repulsa al proceso, poniendo sobre el tapete la necesidad de las libertades sindicales. Los sindicatos italianos (CGIL, CSIL y UIL), los franceses (CGT y CFDI), las centrales sindicales de Canadá y Australia, el presidente del Consejo Europeo Sisco Monsholt, numerosas personalidades norteamericanas en el extranjero, 300 cargos sindicales en Barcelona, el Consejo Provincial de Trabajadores de Sevilla, etc., son una muestra de esta solidaridad que debe multiplicarse y hacerse más y más activa si queremos que sobre estos compañeros no caigan penas monstruosas.

No se trata de una obligación moral frente a la brutal injusticia que se está produciendo; se trata ante todo de defender nuestros propios intereses y derechos, los intereses del pueblo, para acabar con este estado de arbitrariedad, explotación que nos impone la Dictadura. Con ello podemos convertir este proceso en un paso decisivo hacia la conquista de las libertades democráticas.

La garantía de solución a los problemas cotidianos de los trabajadores: bajos salarios, pésimas condiciones laborales, aumento del coste de la vida, las expropiaciones urbanas, la falta de centros escolares, sanitarios; solo podemos tenerla a través de un régimen de libertades.

Exigimos la AMNISTIA para los presos políticos. No más procesos por motivos sindicales.

Manifestemos nuestra repulsa con paros, plantas, manifestaciones, brazaletes negros, etc. Impidamos con ello que la Dictadura cometa una nueva brutalidad.

FLASH INFORMATIVO ~~FLASH INFORMATIVO~~ FLASH INFORMATIVO ~~FLASH INFORMATIVO~~ FLASH INFORMATIVO

¡Solidaridad inmediata con el Pueblo de Chile!

Desde el 24 de octubre de 1970, día en que Salvador Allende fue ratificado por el Congreso como Presidente de Chile, el gobierno de la UNIDAD POPULAR HA tenido que hacer frente al sabotaje conjunto de la reacción interior y del imperialismo norteamericano. Mientras la Democracia Cristiana y el Partido Nacional obstruían la labor del Gobierno en el Parlamento, los grupos de choque fascistas, armados y organizados por la CIA sabotearon la economía e incitaban a los militares a

Estado.

La derecha chilena y la reacción internacional han tratado constantemente de crear el caos político y económico, han fomentado el golpe y tratan de achacar en las vergonzosas notas de la Democracia Cristiana y de la Junta Militar - a la UNIDAD POPULAR y al "marxismo" lo que únicamente era responsabilidad suya y de la CIA. Es la vieja mentira con que los reaccionarios pretenden justificar el aplastamiento de la democracia y la implantación de una dictadura anti-obrera y anti-popular.

Los militares golpistas, después de deshacerse de sus compañeros que respetaban la legalidad Constitucional, se han lanzado al ataque criminal contra el pueblo chileno. Los asesinatos de SALVADOR ALLENDE, DANIEL VERGARA, ANIBAL PALMA, AUGUSTO OLIVARES y JUAN IBÁÑEZ de UNIDAD POPULAR, y los miles de muertos en Santiago, prefiguran lo que será sin duda una gran masacre represiva si el pueblo chileno y los pueblos de todos los países no lo impedimos con nuestra lucha.

Nosotros, que hemos vivido y que todavía padecemos la terrible represión del fascismo comprendemos mejor que nadie la necesidad de la más activa solidaridad con los trabajadores y pueblo de Chile. Su causa es la nuestra y la de todos los pueblos oprimidos del mundo. La solidaridad material y moral con Chile en estos momentos difíciles, debe ser inmediata y profunda. No podemos perder tiempo ni regatear esfuerzos para con nuestros hermanos chilenos.

¡ FUERA LA DICTADURA MILITAR !

¡ POR LA LIBERTAD Y EL SOCIALISMO EN CHILE !

¡¡¡ S O L I D A R I D A D !!!

Barcelona 13 Septiembre 1973